

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
No aplica, la empresa no tiene créditos externos.											
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
No aplica, la empresa no tiene créditos internos.											
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN					30/4/2023						
PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN					MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN					UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN					ING. ANDREA CHUIZA GUIJARRO						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLES DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN					achuiza.ep@uartes.edu.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN					042590700 Ext. 7004						